

ACTA 13/2021

Reunión Virtual Ordinaria del Consejo Departamental de Matemática del día dieciocho de agosto de 2021 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 12/2021.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Solicitud de licencia sin goce de haberes de la Lic. Rocío B. Suárez Albanesi, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Cálculo IA” y “Cálculo IIA”, para acceder a un cargo de mayor jerarquía.
 - b) Solicitud de licencia sin goce de haberes de la Lic. Bárbara I. Ferrante, en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra” y “Geometría Analítica”, para acceder a un cargo de mayor jerarquía.
 - c) Solicitud de licencia sin goce de haberes del Cr. Hernán P. Basavilbaso, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática Financiera”, por razones particulares.
 - d) Solicitud de licencia con goce de haberes del Dr. Federico Fioravanti, en los cargos de Asistente y Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, para realizar estudios avanzados y de investigación.
 - e) Solicitud de excepción al Examen de Nivelación de Matemática de la alumna María Paz Berterreix.
- 4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Orden de mérito y designación de un (1) Ayudante “B” con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: “Probabilidad y Estadística” y “Estadística Básica”.
 - b) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Análisis Matemático II”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.

- c) Designación por asignación complementaria del Dr. Ricardo J. Pignol en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área VII, asignatura: “Métodos Numéricos B”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.
- d) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Análisis Matemático II”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.
- e) Designación por asignación complementaria de la Lic. Rocío B. Suárez Albanesi en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área VII, asignatura: “Métodos Numéricos B”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.
- f) Ratificación de la Resolución DDM-N° 029/2021, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que solicita el bloqueo de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área II, para financiar designaciones docentes por asignación complementaria.
- g) Ratificación de la Resolución DDM-N° 030/2021, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que prorroga la designación de Cristian H. Huenchul como Coordinador de Acciones Tutoriales del Departamento de Matemática.
- h) Ratificación de las Resoluciones DDM-N° 031/2021, DDM-N° 032/2021, DDM-N° 033/2021 y DDM-N° 034/2021, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que prorroga las designaciones de cargos de Ayudante “B”, cuyos vencimientos están próximos a producirse y los respectivos concursos están en proceso.
- i) Ratificación de las Equivalencias de la alumna Carolina Fernández Ihigo, que fueron oportunamente aprobadas por la Dirección del Departamento.

5. Dictámenes de la Comisión de POSGRADO:

- a) Solicitud del Dr. Martín Figallo para dictar el curso de posgrado “Teoremas de Completitud e Incompletitud”.
- b) Solicitud de los Dres. José Patricio Díaz Varela y Diego N. Castaño para dictar el curso de posgrado “Fundamentos matemáticos de la lógica difusa”.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los dieciocho días del mes de agosto de 2021, siendo las 11:00 horas, se reúne virtualmente el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Diego N. Castaño, Dr. Pablo A. Panzone, Dr. Walter A. Reartes, Dra. Diana J. Recchi, Dr. Martín D. Safe, Dra. Fernanda S. Villarreal, Lic. Rocío B. Suárez Albanesi, Srta. Rocío M. Leithold y Lic. Martina Vergara. Se encuentran presentes, en carácter de asistentes, la Consejera Dra. Viviana A. Díaz y la Secretaria de Posgrado y Extensión, Dra. Beatriz S. Marrón.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 12/2021.
2. El Dr. Ombrosi informa:
 - Hemos finalizado el proceso de presentación de la acreditación de posgrados académicos del Departamento de Matemática.
 - La Muestra Informativa de Carreras de Nivel Superior se desarrollará virtualmente del 20 al 23 de septiembre del corriente año.La Secretaria de Posgrado y Extensión, Dra. Beatriz S. Marrón, menciona que en esta oportunidad, se utilizará otra plataforma y será organizada por el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación.

3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:
 - a) Proponer a la Secretaría General Académica la evaluación de la solicitud de licencia sin goce de haberes de la Lic. Rocío B. Suárez Albanesi, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Cálculo IA” y “Cálculo IIA”, a partir del 17 de agosto de 2021 y hasta el 16 de diciembre de 2021, para acceder a un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área VII, asignatura: “Métodos Numéricos B”, por asignación complementaria, en el marco del artículo 35° del Régimen de Licencias vigente.

Se aprueba por mayoría; se excusa la Lic. Rocío B. Suárez Albanesi.

- b) Proponer a la Secretaría General Académica la evaluación de la solicitud de licencia sin goce de haberes de la Lic. Bárbara I. Ferrante, en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra” y “Geometría Analítica”, a partir del 12 de septiembre de 2021 y hasta el 3 de diciembre de 2021, para acceder a un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática II ARQ”, por

asignación complementaria, en el marco del artículo 35° del Régimen de Licencias vigente.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Hacer lugar a la solicitud de licencia sin goce de haberes del Cr. Hernán P. Basavilbaso, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática Financiera”, a partir del 23 de agosto de 2021 y hasta el 17 de septiembre de 2021, por razones particulares, en el marco del artículo 32° del Régimen de Licencias vigente.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Hacer lugar a la solicitud de licencia con goce de haberes del Dr. Federico Fioravanti, en los cargos de Asistente y Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, a partir del 20 de agosto de 2021 y hasta el 30 de noviembre de 2021, para realizar estudios avanzados y de investigación, en el marco del artículo 5° del Régimen de Licencias vigente.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Hacer lugar a la solicitud de excepción al Examen de Nivelación de Matemática de la alumna María Paz Berterreix, teniendo en consideración que ingresó a la Universidad Nacional del Sur en 2020.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de un (1) Ayudante “B” con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: “Probabilidad y Estadística” y “Estadística Básica” (Exp. 1944/2021).
 - 1. MANZOTTI GALIÉ, Giuliana,
 - 2. GARCÍA, Ana Paula.

El Dr. Ombrosi menciona: *“Firman el acta correspondiente, Carolina Zeppa, Mariana Santamaría y Jorge Martínez”.*

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Análisis Matemático II”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.

1. EBERLE, María Gabriela,
2. SLAGTER, Juan Sebastián,
3. MORBELLI, Carla Estefanía,
4. FERRANTE, Bárbara Isabel,
5. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia.

El Dr. Ombrosi menciona: *“Firman Alfredo Álzaga, Cecilia Cimadamore y Patricio Díaz Varela”.*

Se aprueba por unanimidad.

- c) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria del Dr. Ricardo J. Pignol en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área VII, asignatura: “Métodos Numéricos B”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.

El Dr. Ombrosi menciona: *“En este caso, Ricardo Pignol fue el único postulante inscripto y la Comisión Evaluadora, integrada por Julio Toloza, Pedro Ugrin y Marta Vidal, recomienda su designación”.*

Se aprueba por unanimidad.

- d) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Análisis Matemático II”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.

1. SLAGTER, Juan Sebastián,
2. MORBELLI, Carla Estefanía,

3. FERRANTE, Bárbara Isabel,
4. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
5. GÓMEZ PEREIRA, Germán Tadeo.

El Dr. Ombrosi menciona: *“Firman Alfredo Álzaga, Cecilia Cimadamore y Patricio Díaz Varela”*.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de la Lic. Rocío B. Suárez Albanesi en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área VII, asignatura: “Métodos Numéricos B”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.

El Dr. Ombrosi menciona: *“Rocío fue la única postulante inscripta y la Comisión Evaluadora, conformada por Julio Toloza, Pedro Ugrin y Marta Vidal, recomienda su designación”*.

Se aprueba por mayoría; se excusa la Lic. Rocío B. Suárez Albanesi.

- f) Ratificar la Resolución DDM-N° 029/2021, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que solicita a la Dirección de Programación y Control Presupuestario el bloqueo de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área II, para financiar designaciones docentes por asignación complementaria, desde el 17 de agosto de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Ratificar la Resolución DDM-N° 030/2021, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que prorroga la designación de Cristian H. Huenchul como Coordinador de Acciones Tutoriales del Departamento de Matemática, desde el 8 de julio de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Ratificar las Resoluciones DDM-N° 031/2021, DDM-N° 032/2021, DDM-N° 033/2021 y DDM-N° 034/2021, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que prorroga las designaciones de

cargos de Ayudante “B”, cuyos vencimientos están próximos a producirse y los respectivos concursos están en proceso.

Se aprueba por unanimidad.

- i) Ratificar las Equivalencias de la alumna Carolina Fernández Ihigo, que fueron oportunamente aprobadas por la Dirección del Departamento.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **POSGRADO** sugiere:

- a) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, haciendo lugar a la solicitud del Dr. Martín Figallo para dictar el curso de posgrado “Teoremas de Completitud e Incompletitud”, durante el segundo cuatrimestre de 2021, con una carga horaria total de 60 horas y continuar con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Hacer lugar a la solicitud de los Dres. José Patricio Díaz Varela y Diego N. Castaño para dictar el curso de posgrado “Fundamentos matemáticos de la lógica difusa”, durante el segundo cuatrimestre de 2021, con una carga horaria total de 60 horas.

Se aprueba por mayoría; se excusa el Dr. Diego N. Castaño.

Por unanimidad se autoriza al Dr. Ombrosi someter a tratamiento sobre tablas los siguientes temas:

- Solicitud de licencia sin goce de haberes del Mg. Juan S. Slagter, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática I ARQ” y “Matemática II ARQ”, para acceder a un cargo de mayor jerarquía.

Se recomienda proponer a la Secretaría General Académica la evaluación de la solicitud de licencia sin goce de haberes del Mg. Juan S. Slagter, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática I ARQ” y “Matemática II ARQ”, a partir del 17 de agosto de 2021 y hasta el 16 de diciembre de 2021, para acceder a un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Análisis Matemático II”, por asignación complementaria, en el marco del artículo 35° del Régimen de Licencias vigente.

Se aprueba por unanimidad.

- Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática I C”.

Se recomienda aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática I C”.

1. USABIAGA, José Alejandro,
2. GÓMEZ PEREIRA, Germán Tadeo,
3. HUENCHUL, Cristian Héctor.

El Dr. Ombrosi menciona: *“Firman Israel Rivera Ríos, María Gabriela Eberle y Rodrigo Iglesias”.*

Se aprueba por unanimidad.

- Contratación del Prof. Luis A. Micucci en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Seminario de Estadística Aplicada a la Geología”.

Se recomienda continuar con el trámite de contratación del Prof. Luis A. Micucci en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Seminario de Estadística Aplicada a la Geología”.

El Dr. Ombrosi menciona: *“Luis Ariel Micucci fue el único postulante inscripto. La Comisión Evaluadora, integrada por Mariana Santamaría, Alicia Hernández y Ricardo Camina, recomienda por unanimidad su contratación”.*

Se aprueba por unanimidad.

- Contratación de la Prof. Ana I. Cardillo en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Probabilidad, Variable Aleatoria y Estadística”.

Se recomienda continuar con el trámite de contratación de la Prof. Ana I. Cardillo en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Probabilidad, Variable Aleatoria y Estadística”.

El Dr. Ombrosi menciona: *“En este caso, la única postulante inscripta fue Ana Inés Cardillo. Firman el acta correspondiente, Beatriz Marrón, Ana Tablar y Alicia Quintana”.*

Se aprueba por unanimidad.

- Solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Mariano H. D'Amore, Cristian Francano, Analía F. Álvarez González, Pamela Aguado, María S. Gherbi Goiri, Luana Crozes, Vanesa Manzi, Andrea S. Montacuto y Soledad S. Vilca.

Se recomienda avalar el dictamen de la Comisión de Equivalencias respecto de las solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Mariano H. D'Amore, Cristian Francano, Analía F. Álvarez González, Pamela Aguado, María S. Gherbi Goiri, Luana Crozes, Vanesa Manzi, Andrea S. Montacuto y Soledad S. Vilca.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:22 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.